

# LA NOTICIA DIARIA

AÑO I. PERIÓDICO DE NOTICIAS, ANUNCIOS, É INTERESES MORALES Y MATERIALES.

NÚM. 11.

Redaccion y Administracion, Corredora 10.—Toda la correspondencia al Director.—Plaza Santiago.

Orihuela 26 de Octubre de 1894.

Director, D. José Saravia Vergel.

Precio: 3 reales al mes. Fuera 10 reales trimestre. Anuncios, según tarifa. Pagos adelantados.

## TELEGRAMAS

### DE MÁLAGA.

Continúa sin resolver la huelga de «La Industria Malagueña».

Muchos obreros solicitan se reanuden los trabajos. Cinco de ellos han sido presos.

Se publican hojas de controversia que exalan los ánimos de los huelguistas, los cuales están en la mayor miseria.

Los obreros revelan mucho malestar.

### DE LORCA.

Ayer se cometió en esta un crimen.

Juan Lillo, peluquero, reclamó á Tomás Periago, panadero, una deuda, infiriendo este á aquel cuatro heridas que le causaron la muerte.

### DE MADRID.

Antes de que se abran las Cortes, reunirá Cánovas á los prohombres de su partido para acordar la línea de conducta que han de seguir.

Sagasta continua haciendo gestiones encaminadas á que siga Moret formando parte del gabinete.

Va en aumento la gravedad del Czar, habiéndose perdido toda esperanza de salvacion.

El Nuncio de Su Santidad ha hecho una visita á la iglesia de la Concepcion de Barcelona.

Algunos fieles dieron voces de ¡viva el Papa-Rey.

Con tal motivo se produjo un escándalo grandísimo.

Ha sido comentado en los círculos políticos que entre los que han estado á esperar á Cánovas figurara el Sr. Garcia Alix.

Telegrafian de Roma, que en China han sido destruidas muchas misiones.

Gran número de misioneros han sido pasados á cuchillo, sin que las autoridades hayan hecho nada para impedir un acto tan inhumano.

La prensa de anoche publica telegramas dando cuenta de un combate encarnizado entre chinos y japoneses.

## DOCUMENTO HISTÓRICO

Vean nuestros lectores la exposicion que el Sr. Obispo de Vich elevó á las Cortes constituyentes en 1855, pidiendo la modificacion de la base 2.<sup>a</sup> de la Constitucion que entonces se discutia y cotejen su contenido con los sucesos de la capilla protestante y demás que se nos vienen encima.

Esta clase de documentos sirven de mucha instruccion.

### A LAS CORTES:

«El obispo de Vich, reconociendo cuan precioso es para los padres de la patria el tiempo que está destinado á tratar y discutir los trascendentales asuntos de la causa pública, no quisiera ni por un momento ocupar su atencion por no distraerlos de sus importantísimas tareas. Mas viendo que va

á llevarse á la discusion de las Cortes un punto de interes vital en el que no puede menos de tomar parte un obispo, séame permitido elevar una humilde exposicion, en la que usaré de toda la brevedad posible,

»La segunda base sobre que ha de fundarse la Contistucion que van á dar las actuales Cortes, versa sobre la Religion, punto capital, punto vital de toda sociedad bien constituida. Por dicha base se establece que la nacion «se obliga á mantener y proteger el culto y los ministros de la religion católica.» Nada tiene que decir á esto el Obispo: sin embargo, en su humilde concepto fuera de desear que hubiera alguna mayor explicitud en este punto, declarándose que «la Religion católica es la única y exclusiva del Estado, el que se reconoce obligado á protegerla y mantenerla.»

»Pero el Obispo no puede tener la misma conformidad con las palabras que subsiguen. «Pero ningun español ni extranjero podrá ser perseguido civilmente por sus opiniones mientras no las manifieste por actos públicos contrarios á la religion.» En estas palabras ve el que suscribe mucha vaguedad de la que los enemigos de nuestra religion podrán sacar consecuencias funestas al pais y á la paz pública. Si se trata de meras opiniones que cada uno abriga en su interior, es inútil consignar que nadie será perseguido por ellas, pues nadie ha sufrido jamás persecucion por esta causa. Si se trata de opiniones manifestadas por actos públicos contrarios á la religion, ó bien esta manifestacion se hace en el seno de la familia, ó en una reunion particular; ó bien á puertas abiertas, en un edificio público á la faz de todo el mundo. Claro está que los sectarios no harán la manifestacion de este úl-

timo modo para no ser «perseguidos civilmente:» pero la harán del primer modo fundados en que los actos religiosos, ejercidos en el seno de una familia ó en una reunion particular, no son públicos, porque no caen bajo el dominio del público. Y en este caso se abre la puerta al proselitismo. Se establecerán escuelas y presbiterios protestantes, sinagogas, pagodas, todo lo que se quiera, que no se reputarán actos públicos, porque no se dará entrada á todo el mundo, pero que producirán los mismos efectos de la publicidad, porque por medio de billetes, ó de la amistad, ó del compañerismo, será introducida la incauta juventud, excitada aunque no sea más que por el atractivo de la novedad.

»Y esta novedad puede acarrear grandes perturbaciones, grandes conflictos en un país que no conoce ni quiere otra religion que la católica, la que está encarnada en su historia, en sus costumbres y en sus glorias. La base constitucional en cuestion deja la unidad religiosa expuesta á sinietras interpretaciones, de las que han de ocasionarse gravísimos conflictos.

»Y ¿quereis, oh Padres de la patria, romper el único vínculo que nos queda, y precipitarnos en el caos? Ocupais esos escaños por la «voluntad nacional:» una voz muy autorizada grita: «Cúmplase la voluntad nacional.» Entendedlo, pues, mientras es tiempo: la voluntad nacional en la cuestion religiosa está bien pronunciada. La religion católica, apostólica, romana, es la única que debe consentirse en España con exclusion de toda otra.

»Por lo que, el que suscribe, se atreve á pedir á las Cortes, que al consignar en la nueva Constitucion el artículo relativo á Religion, cierren la puerta á todo lo que pueda dar margen á disensiones religiosas con la introduccion de la libertad de cultos; y puesto que nadie es perseguido ni molestado por profesar en su interior estas ó aquellas opiniones religiosas, ó por no profesar ninguna, omitan la segunda parte de la segunda base que se ha propuesto á las Cortes, para formar la nueva Constitucion, puesto que

las indicadas palabras podrían ser origen de deplorables excisiones.

»Vich. 6 de Febrero de 1855.—Antonio, Obispo de Vich.

## SECCION DE NOTICIAS

### Enferma.

En las últimas horas de la mañana de ayer le fué administrado el Santísimo Viático á la Sra. doña María Mula, esposa de nuestro querido amigo D. Pedro Gimenez.

Dios le conceda la salud si le conviene,

### Sesion.

La celebrada ayer bajo la presidencia del Sr. Agrasot, careció de intereses. No habiendo asuntos de que tratar, se dió lectura á la circular del excelentísimo Sr. Gobernador de la provincia, en la que manda que todos los señores concejales asistan personalmente á las sesiones.

### Sospechoso.

Ayer á las tres y media de la tarde fué sorprendido por el cabo de la municipalidad un sujeto desconocido que examinaba con no poca atencion la casa del marqués de Arneva.

Al ser interrogado por el Sr. Mora, contestó que era natural de Lorca y que su profesion era jugador. Con tan buenos antecedentes fué objeto de un minucioso registro, el que dió por resultado que se le ocupara una ganzua, siendo conducido al establecimiento correccional.

### Advertencia.

Se ha trasladado la administracion de este periódico á la calle de la Corredera, número 10.

### Caida.

Ayer ingresó en el hospital de San Juan de Dios un mendigo, que al dirigirse en la noche del miércoles á una casa de la Aparecida con el fin de pernoctar, tuvo la desgracia de caer en un pozo fracturándose el brazo y pie derechos.

### Fiestas en la Corredera.

Hoy darán principio al toque de oraciones con morteretes y dulzaina.

Mañana 27. Al amanecer diana de dulzaina con morteretes y voladores; á las 11 de la mañana pasa-calle de dulzaina con morteretes etc. etc. á las 6 de la tarde se repetirá el pasacalle con morteretes; á las 7 de la noche, será conducida procesionalmente la Patrona de dicha calle Ntra. Señora de la Salud, recorriendo varias calles de la ciudad, á la Iglesia del Monasterio de S. Juan de la Penitencia.

En el dia 28, al amanecer diana y morteretes; á las 8 y media, rendirán los cultos á su excelsa Patrona los vecinos de la mencionada calle celebrando solemne Misa y sermón el cual estará á cargo del Pbro. D. José Riera Beneficiado de esta S. I. Catedral. A las 7 de la noche será devuelta en procesion dicha Sagrada Imagen á su predilecta calle. A las 9, se disparará una bonita cuerda de fuegos artificiales, regalo que como oferta tiene hecha el atamado pirotécnico de esta ciudad D. Ramon Lidon (a) Carota, á Ntra. Sra. de la salud.

En los dias 27 y 28 citados, lucirán todas las fachadas de la calle y la del santuario preciosas colgaduras é iluminaciones.

Nota. Se suplica á todos los devotos de Maria Santísima de la Salud acudan á las procesiones con luz.

Otra. En el último dia de fiesta se rifará un grande y descomunal pavo, por la ínfima cantidad de 5 céntimos cada suerte.

### Denuncias.

Ha sido denunciado el número de «El Correo Español», correspondiente al dia 1.º del actual, por la insercion de una carta del cura de Argamasilla de Calatrava, en que hacía apreciaciones sobre el supuesto ingreso en la masonería de S. M. el Rey y de su augusta madre.

Tambien el número de ayer de «El Pais» ha sufrido análogo percance.

### Aviso al público.

En la Relojería Alemana se pavonan los relojes de acero, á la perfeccion.

**VARIEDADES**

LA CODICIA.

A Juana declarole un estudiante  
La pasion delirante  
Que sintió al contemplar sus negros  
Y Juana, sin enojos, (ojos;  
A tanto amor correspondió al instante.  
Presentóse despues un gran banquero,  
Y, aunque feo y de mala catadura,  
Para Juana, su *sobra* de dinero  
Compensaba su *falta* de hermosura.  
Mas al fin se encontraron  
El estudiante y el banquero un dia,  
Y á Juana los dos abandonaron,  
Premiando de este modo su falsía.

Lectoras, no tengais más que un  
(amante:  
No alimenteis de la codicia el flaco,  
Y no perdais de vista un solo instante  
Que siempre la codicia rompe el saco.

J. M.

FABULA,

Prohibió un leon  
De que se hablara  
Mal de ninguno  
Allá en su casa;  
Mas una sierpe  
Mordaz sin tasa,  
Hizo un discurso  
De aquesta traza:  
¿No ven, señores,  
Aquella vaca?  
¡Qué linda es!  
No tiene tachas  
Sino que es coja;  
Tambien es flaca:  
Tambien es tuerta;  
Y corcobada.  
Por lo demás,  
Es linda vaca;  
Es comelona,  
Tambien es brava,  
Tiene gran cuerno,  
Y leche, nada.  
Por lo demás,  
Es linda vaca.  
Oyó el leon  
esta retahila

De malos dichos  
Y dijo: basta,  
Y que la lengua  
Le sea cortada,  
Porque no hay boca  
Peor hablada  
Que quien murmura  
Y á un tiempo alaba.

AVISOS ÚTILES.

REGISTRO CIVIL:—

Desde las ocho de la mañana de anteayer,  
á igual hora de hoy se han hecho las si-  
guientes inscripciones:

NACIMIENTOS.—2.

DEFUNCIONES.—2.

MATRIMONIOS.—0.

HOSPITAL:—

A las ocho de la mañana, quedaron en  
cama los enfermos siguientes: hombres  
21, mujeres 10, niños 3.

PASATIEMPOS

—Caballero, ¿qué motiva esa afluen-  
cia de gente que está parada á la  
puerta de esa casa?

—Llama la atencion del público la  
exposicion de un gran fenómeno.

—Vamos, algun cetáceo,

—Eso nada tendria de particular.

—Vamos, algun gigante.

—Mucho más, muchísimo más: fe-  
nómeno como ese no se ha visto desde  
que España es España.

—No comprendo...

—¡Pásmese usted, hombre, pásmese  
usted! El fenómeno consiste en que  
han encontrado un maestro de escuela  
que pesa medio kilo.

—¿Y todavía se quejan?

—Pues ahí verá usted. Es costum-  
bre generalizada entre nosotros el  
quejarnos de vicio.

Un pobre hombre víctima, de una  
fuerte indigestion, hizo llamar á un  
médico. Este despues de pulsarle y  
examinarle detenidamente le pregun-  
tó:

—¿Qué ha comido usted hoy?

—Esta mañana me comí cinco do-  
cenas de caracoles....

—¡Qué atrocidad! ¡Así está usted!

—Pero yo creo que lo que se me ha  
indigestado no han sido los caracoles,  
sino las conchas.

En un pueblo de Castilla estaba reu-  
nido el ayuntamiento, y un concejal  
emitió su voto levantando el brazo di-  
ciendo:

—Me adero (me adhiero) á lo que  
dice el alcalde.

Y señalando al que acaba de ha-  
blar, añadió otro.

—Pues yo madero como el señor.

Un avaro decia contemplando á su  
mujer, que era excesivamente gruesa:

—¡Esta infeliz cuando muera nece-  
sitará dos ataúdes!

CHARADA.

Ayer compré una *todo*  
muy *prima cuarta*,  
para hacer una *dos*  
que nunca me harta,  
tambien *tercera*,  
puede hacerse en el *todo*  
de igual manera.

(La solucion al número próximo.)

(Solucion á la anterior.)

CANARIO.

Boletin Religioso.

HOY.

Viernes 26.—S. Evaristo.

VELA.—En la Merced á las 4 y  
media por D.<sup>a</sup> Joaquina Rebollo (R. I. P.)  
En Sta. Justa **todo el dia** y á  
las Oraciones.

MAÑANA.

Sabado 27.—San Vicente y compa-  
ñeros mártires.

VELA.—En la Merced de 4 y me-  
dia á 5 y media por los difuntos doña  
Elisa Martinez de Linares (R. I. P.)

En la Catedral á las Oraciones,  
Adoracion nocturna en la Trinidad  
por el turno de San José.

# SECCION DE ANUNCIOS

## TARIFA

### EN LA CUARTA PLANA

|                   | una vez. | hasta diez dias.   | hasta veinte dias. | un mes.             |
|-------------------|----------|--------------------|--------------------|---------------------|
| Por toda la plana | 15 ptas. | 4 pesetas diarias. | 3 ptas. diarias.   | 2'00 ptas. diarias. |
| Por la mitad...   | 12 «     | 2 « «              | 1'50 « «           | 3'00 « «            |
| La tercera parte. | 5 «      | 1'50 « «           | 1 « «              | 0'75 « «            |
| La cuarta parte.  | 1'25 «   | 0'30 « «           | 0'27 « «           | 0'25 « «            |
| La octava parte.  | 0'75 «   | 0'20 « «           | 0'17 » »           | 0'15 « «            |
| Por cada roléas   | 0'35 «   | 0'11 « «           | 0'9 « «            | 0'08 « «            |

### EN LA TERCERA PLANA.

Por cada diez líneas una vez 0'75 ptas., 10 días 0'15 diarios, 20 días 0'12 diarios, 1 mes 0'10 diarios.

### EN LA PRIMERA PLANA

Por cada diez líneas una vez 1 peseta, 10 días 0'25 diarios, 20 días 0'23 diarios, 1 mes 0'20 diarios.

A los suscriptores el 25 por 100 de rebaja.

Reclamos, Comunicados, Edictos, avisos de corporaciones, anuncios de subasta, etc. etc. y en general todo lo que no tenga carácter particular y vaya en el cuerpo del periódico, á 20 céntimos línea.

### TARIFA PARA LA INSERCIÓN EN ESTE PERIÓDICO DE TARJETAS DE DEFUNCIÓN Y ANIVERSARIO.

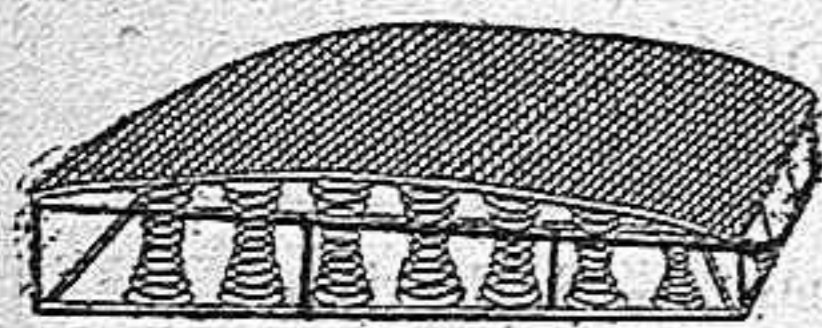
#### En primera plana.

A UNA COLUMNA.—De ocho centímetros, 4 pesetas, de 12 centímetros, 5 pesetas.  
A DOS COLUMNAS.—De ocho centímetros, 8 pesetas, de 12 centímetros, 10 pesetas.

#### En cuarta plana.

Los mismos tamaños á una peseta menos que en primera plana.—Mayores tamaños á precios convencionales.—A los suscriptores el 25 por 100 de rebaja.

Se admiten esquelas para su inserción en el día, hasta las 10 de la mañana en la imprenta de este periódico, Bellot 3.



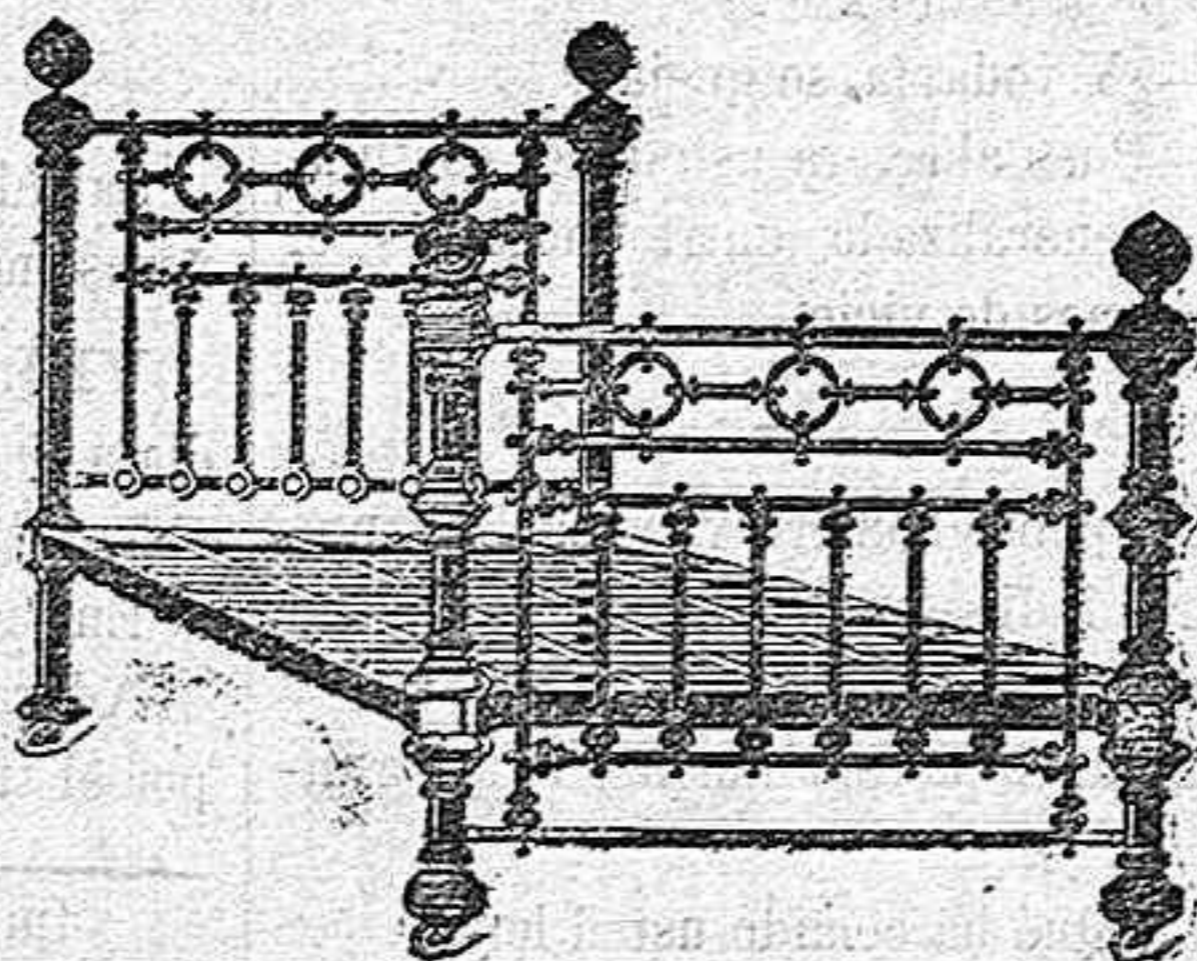
Este colchon de muelles es todo hierro y acero, nada de madera. Es el más cómodo, fuerte, limpio y de más duración que se conoce hasta el día, construidos con la perfección y esmero que acostumbra esta casa.

#### Primera, reforzados:

De matrimonio, á 35 pesetas.  
De cuerpo y medio, á 28 id.  
De un cuerpo, á 22 ld.

#### De segunda.

De matrimonio, á 30 pesetas.  
De cuerpo y medio, á 24 id.  
De un cuerpo, á 20 id.



## FABRICA DE CAMAS

DE HIERRO Y LATOR, INGLESAS Y PLEGANTES  
(A PRECIOS BARATÍSIMOS)

DE

## JUAN MARIN

Sta. Lucía 10, — Orihuela.

**Carlos Hermanos.**—Paquetería, Quincalla, Drogas, Ultramarinos y Coloniales.—Fábrica de jabones. Puerta Nueva, Orihuela.

**Sin competencia.**—Última novedad en muebles, en el gran almacén de Monserrate Torres.—En este establecimiento de loza, cristal y porcelana, se ha recibido una variada colección de fantasía, en objetos de gusto y en caprichos para regalos.—Puerta Nueva, Orihuela.

**Orador de relojería de Manuel Cuadrado.** Mayor 35, Orihuela.—En este establecimiento encontrará el público una economía notable en toda clase de trabajos.

**La Josefina.**—Nueva fábrica de chocolates de José Beltrán Semper.—Chocolates de todas clases desde 4 á 10 reales libra. Se hacen tareas de encargo.—Venta de azúcares, cafés y tés. Colegio 31. Orihuela.

**Teja plana de Alicante y Aspe,** mosaicos hidráulicos á precio de fábrica y otros Materiales de construcción. Francisco Sanchez.—Santiago 5.

**Venta.**—Se venden ó traspasan los géneros existentes en el Establecimiento de D. Cayetano Lafuente y se alquila el local. Plaza de la Fruta

**Estudio sobre «Sericultura»,** por Gabriel Baleriola. Se halla de venta en esta ciudad en casa del Director de este periódico, al precio de 1'50 pesetas.

**DISPONIBLE.**